



RESOLUCIÓN DE LA GERENTE DEL SECTOR SANITARIO I POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE, LA APROBACIÓN DEL GASTO Y SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO “SUMINISTRO DE AGUAS GELIFICADAS, PAPILLAS Y PURÉS PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DISFAGIA CON DESTINO AL SERVICIO DE COCINA DEL HOSPITAL ROYO VILLANOVA” ADSCRITO AL SECTOR SANITARIO ZARAGOZA I (Lote 1: Agua gelificada; Lote 2: Papillas de cereales; Lote 3: Purés con proteínas); (EXPEDIENTE: SAS_Z1_2024_PAS30)

Visto el informe de necesidad emitido, con fecha 19 de junio de 2024, por el Jefe de Sección de Cocina del Hospital Royo Villanova, en el que se solicita el “Suministro de aguas gelificadas, papillas de cereales y purés con proteínas para la alimentación de pacientes con disfagia con destino al servicio de cocina del Hospital Royo Villanova adscrito al Sector Sanitario Zaragoza I (Expte. SAS_Z1_2024_PAS30), en base a que el hospital cuenta con cocina propia y personal de plantilla para la elaboración de los distintos menús y dietas necesarias para la alimentación de pacientes hospitalizados, de urgencias y de cualquier otro que en un momento determinado precise de ello, a criterio clínico, con un máximo de 246 camas hospitalarias.

En la memoria justificativa y explicativa del gasto plurianual elevada desde la Dirección de Gestión del Sector Sanitario Zaragoza I a fecha de firma electrónica, 9 de julio de 2024, en los términos previstos en los artículos 28, 99, 102, 131.2 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, se justifica la necesidad e idoneidad de convocar la licitación, mediante un procedimiento abierto simplificado de adjudicación, tramitación plurianual, en el cual se establezcan las condiciones que habrán de regir el procedimiento arriba indicado.

El valor estimado del contrato asciende a **CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (113.632,20 €) IVA excluido**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, incluyendo seis meses de prórroga.

El presupuesto base de licitación asciende a de **SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (75.754,80 €) IVA incluido** con cargo a la aplicación presupuestaria G/52Z11/4121/221005/91002 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para los ejercicios económicos 2024 y 2025.

Asimismo, consta en el expediente el informe favorable de la autorización previa del expediente de compromiso de gasto para ejercicios futuros emitida por el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en fecha 26 de agosto de 2024.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en ejercicio de las competencias delegadas de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de agosto de 2022, del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria. (BOA nº 211 de 31 de octubre).

RESUELVO

Primero. - **Aprobar el inicio del expediente** administrativo de contratación de suministros, denominado “SUMINISTRO DE AGUAS GELIFICADAS, PAPILLAS Y PURÉS PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DISFAGIA CON DESTINO AL SERVICIO DE COCINA DEL HOSPITAL ROYO VILLANOVA” (Expte. SAS_Z1_2024_PAS30).

Servicio de Suministros
Sección de Contratación
C/ Eugenio Lucas 31, 2ª planta
50018-ZARAGOZA
Telef.: 876-767129 / 876-767127
SAS_Z1_2024_PAS30



Segundo. - Aprobar el expediente administrativo, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir el contrato de suministros denominado "SUMINISTRO DE AGUAS GELIFICADAS, PAPILLAS Y PURÉS PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DISFAGIA CON DESTINO AL SERVICIO DE COCINA DEL HOSPITAL ROYO VILLANOVA" (Expte. SAS_Z1_2024_PAS30).

Tercero. - Aprobar el gasto que asciende a la cantidad de **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (68.868 €) IVA excluido**, con un IVA del 10% por un importe de SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (6.886,80 €) y un importe máximo de **SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (75.754,80 €) IVA incluido**.

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria 52Z11 G/4121/221005/91002 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para los ejercicios económicos de 2024 y 2025 (desglosado en Anexo I).

Cuarto. - Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato de suministro (art. 16 LCSP), mediante procedimiento abierto simplificado por tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación y por un plazo de ejecución de 12 meses, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025, o desde la formalización del contrato si fuera posterior, en virtud de lo dispuesto en los artículos 117, 131 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Quinto. - Designar como responsable del contrato de "SUMINISTRO DE AGUAS GELIFICADAS, PAPILLAS Y PURÉS PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DISFAGIA CON DESTINO AL SERVICIO DE COCINA DEL HOSPITAL ROYO VILLANOVA" (Expte. SAS_Z1_2024_PAS30), a la Subdirección de Gestión de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales del Sector Sanitario Zaragoza I, a través del Servicio de cocina.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
(P.D. Resolución de 24 de agosto de 2022)
LA GERENTE DEL SECTOR SANITARIO ZARAGOZA I

Fdo.: Aida Eva Martínez Margelí



ANEXO – I

	SIN IVA	IVA	CON IVA
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	68.868 €	6.886,80 €	75.754,80 €
Prórroga de 6 meses IVA excluido:	34.434 €	3.443,40	37.877,40
Modificación del 10%	10.330,20 €		
TOTAL VALOR ESTIMADO :	113.632,20 €		

DISTRIBUCIÓN – PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN				
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe s/IVA	IVA 10%	Importe c/IVA
2024	G/52Z11/4121/221005/91002	22.930 €	2.293 €	25.223 €
2025	G/52Z11/4121/221005/91002	45.938 €	4.593,80 €	50.531,80 €
TOTAL LICITACIÓN		68.868 €	6.886,80 €	75.754,80 €

Servicio de Suministros
Sección de Contratación
C/ Eugenio Lucas 31, 2ª planta
50018-ZARAGOZA
Telef.: 876-767129 / 876-767127
SAS_Z1_2024_PAS30



Lote	Pos.	Material	Descripción larga del material	UMB (Unidad de Medida Base)	IVA	Consumo UMB 8 meses	Precio Unitario sin IVA	Precio Unitario con IVA
1	1	993	AGUA GELIFICADA SIN AZÚCAR NARANJA. Envase individual.	Unidad	10	3.840	0,45 €	0,4950 €
1	2	24393	AGUA GELIFICADA SIN AZUCAR LIMÓN. Envase individual.	Unidad	10	10.740	0,45 €	0,4950 €
1	3	31279	AGUA GELIFICADA SIN AZÚCAR SABOR FRAMBUESA, FRESA O SIMILAR. Envase individual.	Unidad	10	6.900	0,45 €	0,4950 €
LOTE 1			Total Lote sin IVA	Total Lote IVA	Total Lote con IVA			
			9.666,00 €	966,60 €	10.632,60 €			
2	4	29296	PAPILLA CEREALES MULTIFRUTAS ADULTOS. Deshidratado de reconstitución instantánea, textura modificada alimentación de adultos.	Kilogramo	10	169	13,00 €	14,3000 €
2	5	30982	PAPILLA CEREALES Y CACAO ADULTOS. Deshidratado de reconstitución instantánea, textura modificada alimentación de adultos.	Kilogramo	10	205	13,00 €	14,3000 €

Servicio de Suministros
Sección de Contratación
C/ Eugenio Lucas 31, 2ª planta
50018-ZARAGOZA
Telef.: 876-767129 / 876-767127
SAS_Z1_2024_PAS30



SECTOR DE ZARAGOZA I

2	6	29295	PAPILLA CREMA DE ARROZ ADULTOS. Deshidratado de reconstitución instantánea, textura modificada alimentación de adultos.	Kilogramo	10	54	13,00 €	14,3000 €
LOTE 2			Total Lote sin IVA	Total Lote IVA	Total Lote con IVA			
			5.564,00 €	556,40 €	6.120,40 €			
3	7	29299	PURÉ JAMON YORK. Deshidratado, de reconstrucción instantánea, textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	510	26,00 €	28,60 €
3	8	44895	PURÉ PAVO CON CHAMPIÑONES ADULTOS. Deshidratado, de reconstitución instantánea, textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	163	26,00 €	28,60 €
3	9	44898	PURE PESCADO. Deshidratado de reconstitución instantánea, de textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	628	26,00 €	28,60 €
3	10	44899	PURÉ POLLO CON ARROZ. DESHIDRATADO. Reconstitución instantánea, textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	326	26,00 €	28,60 €
3	11	44901	PURÉ TERNERA JARDINERA. Reconstitución instantánea, textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	273	26,00 €	28,60 €

Servicio de Suministros
 Sección de Contratación
 C/ Eugenio Lucas 31, 2ª planta
 50018-ZARAGOZA
 Telef.: 876-767129 / 876-767127
 SAS_Z1_2024_PAS30



SECTOR DE ZARAGOZA I

3	12	30975	PURE DE GARBANZOS, Reconstitución instantánea, textura modificada para adultos.	Kilogramo	10	163	26,00 €	28,60 €
LOTE 3			Total Lote sin IVA	Total Lote IVA	Total Lote con IVA			
			53.638,00 €	5.363,80 €	59.001,80 €			